RESOLUCIONES QUE ADOPTÓ LA NOVENA ASAMBLEA GENERAL DE LA UICN

Lucerna, Suiza, 2 de junio de 1966

23. Utilización de técnicas de inmovilización

Constatando el muy difundido interés en técnicas de inmovilización basadas en drogas para capturar y trasladar animales en estado natural, y el hecho de que se están empleando cada vez más para capturar animales por todo el mundo,

reconociendo que, cuando se utilizan bien, estas técnicas pueden tener éxito, pero que su utilización va acompañada, en la mejor de las condiciones, de un riesgo considerable y, si las utilizan personas inexpertas, en especial con especies que no han sido previamente inmovilizadas o bajo diferentes condiciones de las utilizadas durante las pruebas, pueden tener poca posibilidad de desembocar en capturas exitosas y todas las posibilidades de llevar a la muerte de los animales o a causarles daño,

y

constatando además que la utilización de estas técnicas se consideró como de suficiente importancia grave que la Conferencia sobre la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales en el Sureste Asiático Tropical que realizó la UICN en Bangkok en 1965, aprobó una resolución similar para advertir contra su utilización en especies raras,

la 9ª Asamblea General de la UICN, reunida en Lucerna en junio de 1966

recomienda que no se utilicen estas técnicas, excepto de manos de personal calificado y experimentado que haya llevado a cabo todo el trabajo experimental necesario con métodos, drogas y dosis, de modo que puedan aplicarse con confianza en las especies y en las condiciones ambientales implicadas, y luego solo cuando no se pueden conseguir resultados iguales o mejores con técnicas convencionales, y

recomienda además que, cuando se planifica la captura de una especie particularmente rara o amenazada, las autoridades de los países en los que se encuentra la especie y las autoridades o instituciones responsables por la expedición hagan todo lo posible para asegurar que quienes se dedican a la captura observen esta recomendación, y los inviten siempre a utilizar la asesoría técnica o los servicios que ofrece la UICN.